



Las uniones tempranas en Chiapas

Equipo de trabajo:

Eliber Gómez Abadía

Jayder García Vásquez

Guadalupe Pérez Sántiz

Laura Pérez González

Luis Cruz Mendoza

Luz Clarita Castañeda Ramos

Diana L. Reartes (coordinadora)

Se desarrolla desde febrero 2018 en el Estado de Chiapas, en los municipios de: San Juan Cancuc perteneciente a Región de Los Altos y en Las Margaritas ubicado en la Región de la Selva Fronteriza. En este último municipio el trabajo de campo se lleva a cabo en dos microrregiones: en el ejido Veracruz y en Nuevo San Juan Chamula.

Municipios indígenas, alto grado de marginación, promedio de 900 hab., índice de fecundidad promedio: 3.5 hijos por mujer, escolaridad: 4 años en promedio, presencia de iglesias evangélicas, protestantes y católicas, migración interna, producción cafetalera, artesanal.

Herencia masculina

Objetivos del proyecto de investigación colaborativa:

- ▶ Conocer que caracteriza a las uniones tempranas en tres comunidades del estado de Chiapas con población indígena, explorando causas, problemas y consecuencias.
- ▶ Formar a jóvenes hablantes de lenguas maternas de estas comunidades en proyectos de investigación participativa.
- ▶ Diseñar estrategias que contribuyan a la disminución de uniones tempranas.

Enfoques de la investigación:

1. Enfoque de juventudes: Conlleva analizar las problemáticas que afrontan las y los jóvenes con base en la identidad para aportar alternativas culturalmente apropiadas y que correspondan a la realidad en que viven. Implica la participación y organización de los propios jóvenes.

2. Enfoque de derechos: Considera que los y las jóvenes son sujetos de derechos, capaces de proponer, participar y buscar el ejercicio de derechos por medio de mecanismos de exigibilidad dentro del contexto municipal o estatal con instancias de la organización civil o gubernamentales.

3. Enfoque intercultural: Toma en cuenta el contexto actual de los jóvenes y los procesos sociohistóricos, económicos y políticos vividos por las culturas tseltal, tsotsil y tojolabal como condiciones que determinan la dinámica territorial.

Contribuye a identificar posibles alternativas con base en la autodeterminación y la organización de cada cultura.

Metodología

Enfoque de investigación colaborativa y cualitativa.

Técnicas de relevamiento de información: 1) entrevistas a 10 jóvenes mujeres y varones unidos antes de los 18 años en cada contexto y 2) conversatorios con autoridades comunitarias, religiosas, escolares y padres de familia.

Entrevistas fueron realizadas en la mayoría de los casos en las lenguas maternas de lxs entrevistadxs, por lo tanto se requirió de una labor de traducción del guión y de la información recabada.

Resultados

1. Rango de edad: la mayor prevalencia de uniones se da en el rango de 16 a 18 años siendo menores en el rango entre 12 y 15 años.
2. Noviazgo: dura pocos meses (3-5 meses); el embarazo favorece muchas de las uniones. Durante el noviazgo se da el inicio sexual y se mantienen relaciones sexuales sin protección.
3. Unión: se formaliza mediante la huida de la muchacha a la casa del novio, después de unos días o semanas, el joven va a sus padres a la casa de la novia y piden permiso para la unión. En ocasiones, se celebra un convivio.

Una vez constituido el nuevo grupo doméstico la residencia es virilocal (pareja vive con los padres del esposo). Lo que conlleva un proceso de adaptación de la joven a la dinámica familiar de su familia política que en algunos resulta en conflictividades (particularmente con la suegra) que pueden llevar a violencia y el regreso de la muchacha con su familia de origen.

4. Conflictos familiares: La convivencia de la pareja con los padres del joven a veces favorecen la emergencia de conflictos, ya sea porque la joven pertenece a otra religión y debe convertirse ella y su familia de origen o porque los chismes y rumores en torno a su comportamiento moral (haber tenido otro novio) llevan a desconfiar de ella. También el no saber tejer o cocinar es motivo de sanciones por parte de la suegra.

5. Convivencia con padres y/o suegros: la pareja subordinada a la autoridad de los adultos con los que viven.

6. Parto: tiene lugar en la casa y con parteras. Muerte de bebé al momento del parto y en el postparto.

7. Disolución de la unión: En algunos casos, se da antes del nacimiento del bebé.

8. Autoridades comunitarias: intervienen cuando el joven no reconoce a su hijo o en casos de violencia.

9. Cambio de status de jóvenes: los varones reciben cargos comunitarios y las chicas subsidios gubernamentales por tener hijos.

10. Migración anterior y posterior a la unión.